

	ACTA SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES		SAU-For-006	
			Fecha de actualización:	19/10/2021
	Revisión No.	0		
	TRD	2 9 19 3		
LUGAR: IPS TERRON	MES:AGOSTO	Página: 1 / 2		

Responsable: RUBY QUENAN ANDRES SARASTI	Días de socialización: 3,10,14,21
Objetivo de la reunión: Socializar los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015 y el proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020.	
Participantes: Se anexa registro de asistencia.	

Orden del día:

1. Socialización los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015.
2. Socialización del proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020.

Desarrollo:

1. **Socialización los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015, en la sala de espera se socializa el siguiente contenido:**

Las personas tienen los siguientes derechos relacionados con la prestación del servicio de salud:

- a) *A acceder a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.*
- b) *Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que su condición amerite sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo alguno.*
- c) *A mantener una comunicación plena, permanente, expresa y clara con el profesional de la salud tratante.*
- d) *A obtener información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada, contra su voluntad, a recibir un tratamiento de salud.*
- e) *A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley.*
- f) *A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos.*
- g) *A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada y que únicamente pueda ser conocida por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley, ya poder consultar la totalidad de su historia clínica en forma gratuita y a obtener copia de la misma.*
- h) *A que se le preste durante todo el proceso de la enfermedad, asistencia de calidad por trabajadores de la salud debidamente capacitados y autorizados para ejercer.*
- i) *A la provisión y acceso oportuno a las tecnologías y a los medicamentos requeridos.*
- j) *A recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.*
- k) *A la intimidad. Se garantiza la confidencialidad de toda la información que sea suministrada en el ámbito del acceso a los servicios de salud y de las condiciones de salud y enfermedad de la persona, sin perjuicio de la posibilidad de acceso a la misma por los familiares en los eventos autorizados por la ley o las autoridades en las condiciones que esta determine.*

	ACTA SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES		SAU-For-006	
			Fecha de actualización:	19/10/2021
	Revisión No.	0	TRD	2.9.19.3
	LUGAR: IPS TERRON	MES: AGOSTO	Página: 2 / 2	

l) A recibir información sobre los canales formales para presentar reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de las instituciones, así como a recibir una respuesta por escrito.

m) A solicitar y recibir explicaciones o rendición de cuentas acerca de los costos por los tratamientos de salud recibidos.

n) A que se le respete la voluntad de aceptación o negación de la donación de sus órganos de conformidad con la ley.

o) A no ser sometidos en ningún caso a tratos crueles o inhumanos que afecten su dignidad, ni a ser obligados a soportar sufrimiento evitable, ni obligados a padecer enfermedades que pueden recibir tratamiento.

p) A que no se le trasladen las cargas administrativas y burocráticas que les corresponde servicio; asumir a los encargados o intervinientes en la prestación del servicio.

q) Agotar las posibilidades de tratamiento para la superación de su enfermedad.

Son deberes de las personas relacionados con el servicio de salud, los siguientes:

a) Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.

b) Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.

c) Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

d) Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud; e) Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema.

f) Cumplir las normas del sistema de salud.

g) Actuar de buena fe frente al sistema de salud.

h) Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos del servicio.

i) Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

2. Socialización del proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020, en la sala de espera se socializa el siguiente contenido:

Se explica los requisitos para afiliación al SAT, que son no estar afiliado a ninguna EAPB, estar en la encuesta del SISBEN en las categorías A01 –A05, B01-B07, C01-C18.

Se explica que si el usuario no ha sido encuetado por el SISBEN se puede realizar una pre solicitud.

Se explica que la población migrante para acceder a la afiliación, debe tener permiso de permanencia o salvo conducto.

La población extranjera debe tener cedula de extranjería.

3. Se atienden inquietudes y se da la orientación pertinente.

Elaboró: RUBY QUENAN, ANDRES SARASTI



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización: 19/10/2021

Revisión No. 0

TRD 2.9.19.3

LUGAR: IPS TERNON FECHA: Año 2022 Mes 08 Día 03

Página: 1 / 1

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión: Deberes derechos usuarios. Promociones 1

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	<u>NIM Avitun</u>	<u>3107282776</u>	<u>ASMET</u>	<u>1</u>	<u>nosibuitu-cara@l29mail</u>	<u>[Signature]</u>
<u>1</u>	<u>Yocnielys Osorio</u>	<u>3212078738</u>		<u>1</u>		<u>yocnielys</u>
<u>2</u>	<u>Geilyn Malya Perez</u>	<u>3546075368</u>		<u>1</u>	<u>Geomaria@gmail</u>	<u>[Signature]</u>
<u>3</u>	<u>Enka Yuruni Rodriguez</u>	<u>3207054101</u>	<u>COOSALUD</u>	<u>1</u>		<u>Enka Rodriguez</u>
<u>4</u>	<u>Miriam Vargas</u>	<u>5446192</u>	<u>COOSALUD</u>	<u>1</u>		<u>Miriam Vargas</u>
<u>5</u>	<u>Adriana Carpio</u>	<u>3153696088</u>	<u>COOSALUD</u>	<u>1</u>		<u>Adriana C.</u>
<u>6</u>	<u>Juan Romero</u>	<u>3122912995</u>	<u>COOSALUD</u>	<u>1</u>		<u>[Signature]</u>
<u>7</u>	<u>Diana Pamer</u>	<u>3225978725</u>	<u>COOSALUD</u>	<u>4</u>		<u>Diana P.</u>
<u>8</u>	<u>Miriam Plaza</u>	<u>34478213899</u>	<u>ENDANOR</u>			<u>[Signature]</u>
<u>9</u>	<u>Ana Milena Muñoz V</u>	<u>3156551471</u>	<u>EMCANAR</u>	<u>7</u>	<u>pa08251@hotmail</u>	<u>Ana Milena Muñoz V</u>
<u>10</u>	<u>Odalis Uruano</u>	<u>3215253338</u>	<u>EMCANAR</u>			<u>Odalis</u>
<u>11</u>	<u>Elías González T.</u>	<u>3205056812</u>	<u>—</u>	<u>1</u>		<u>[Signature]</u>
<u>12</u>						
<u>13</u>						
<u>14</u>						



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización: 19/10/2021

Revisión No. 0

TRD 2.9.19.3

LUGAR:

IPS TERRON

FECHA:

Año 2022 Mes 08 Día 10

Página: 1 / 1

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión: Deberes derechos USUARIOS - transacciones 1

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Tatiana Rios	3217650404	Emssanar	01		Tatiana Rios
2	Karen Dayana Daza Abeloz	3022375814	Coosalud	1		
3	Tania Lorena P	3046028040	Emssanar	1		Tania Perez
4	Maria delgado B	8941502	Coosalud	1		Maria delgado
5	Ericson Segura	3137617481	Coosalud	1		Ericson Segura
6	Greymer Infante	3145384344	Coosalud	1		Greymer Infante
7	Wilfredo Cortez	3242171517	Coosalud	1		
8	Jeny Consuelo Chapal P.	3178258032	Mallamos	1		Jeny Chapal
9	JULIANA ESCOBAR	883216491	Coosalud	1		JULIANA ESCOBAR
10						
11						
12						
13						
14						



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización:	19/10/2021
Revisión No.	0
TRD	2.9.19.3

LUGAR:

FECHA:

Año
2022

Mes
08

Día
14

Página: 1/1

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión:

Deberes de los. transacciona 1

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Ana Lucía Almaraz	3116037647	Emsanar	1		Ana Lucía Almaraz
2	Nathalia Melissa Sotelo D.	3203131106	Emsanar	1	nathaliasotelo17-96@outlook.com	Nathalia M. Sotelo
3	Daniela Vinasco Riano	3186818276	Coosalud	1	steve.moraleschavez@gmail.com	Daniela V.
4	Dolores González	38990247				
5	Luz Daisy Durán	312.885063	EMSANAR	1		
6	Paola Andrea L. S.	3145601443	Emsanar	1	PaolaLombardi@gmail.com	Paola
7	Paola Andrea L. S.	3145601443	Emsanar	1		Paola
8	ITTY THA Lucio Horta		EMSANAR	1		Matthias H. C.
9	Ciclo Useche	3155601843	EMSSANAR			Lily
10	Aleyda Ruiz	309273408	EMSSANAR	1		Aleyda Ruiz
11	Daniel Comu.	8942018	EMSSANAR	2		Daniel Comu
12	Yorlay Cárdenas Beltrán	3127775491	EMSSANAR	1		Yorlay
13	Valentina Torres	318614503	EMSSANAR	1		Valentina Torres
14						



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización:	19/10/2021
Revisión No.	0
TRD	2.9.19.3

LUGAR: IPS TERNON FECHA: Año 2022 Mes 08 Día 21

Página: 1 / 1

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión: Deberes derechos Usuarios, transacciona

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Yenny Leal	31265292	Coop Salud	1		Leal
2	Elisa Ortiz Lopez	3152217807	Emssanar	1.		Elisa Ortiz Lopez
3	HENRY CAHUAC	3106568996	1.1.1	1		<i>[Signature]</i>
4	Martha Lucia Medina	3116370721	Emssanar	1		Martha Medina,
5	Estelita Galindo	31567581	Emssanar	7		Estelita G.
6	Hector Chirinos	3206875541		1		<i>[Signature]</i>
7	Yamelis Suazo	318.894.0730	Con salud	1		Yamelis
8	Sarimar Figueredo	25.133.247	Con Salud	1		<i>[Signature]</i>
9	St. Geovel Rivera	8943429	N.EPS.	1.		Geovel Rivera G.
10	Ricardo Lopez, Comunal	11.343.106	Con salud	1		<i>[Signature]</i>
11	Wendy Hernandez	3016208278	Emssanar	2		Wendy Hernandez
12						
13						
14						







